

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.

**CAPITÁN ``SILVERIO BLANCO NÚÑEZ``
SEDE PEDAGÓGICA
JATIBONICO**

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**TÍTULO: LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS(AS)
INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO PARA LA
INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOR PARA LA
EDUCACIÓN EN VALORES.**

**AUTOR(A): Lic. Jorge Enrique Gómez Expósito
Prof. Instructor.**

**TUTOR(A): MSc: María Luisa Rodríguez Rodríguez.
Prof. Auxiliar.**

Sancti - Espíritus.

2009

. AGRADECIMIENTOS


- ❖ A la memoria de mi madre que con esmero y sacrificio supo guiarme por los senderos correctos de la vida.
- ❖ A mi tutora la MSc. María Luisa Rodríguez Rodríguez por guiarme y ofrecerme lo mejor de sí, para la realización de este trabajo.
- ❖ A mi padre por sus sabios consejos y largas horas de esperas.
- ❖ A mis hijas Mariamny y Duliemnys por ser la razón de mi existencia.
- ❖ A mi esposa por su comprensión, apoyo y ayuda incondicional.

Deseo dejar constancia de mi gratitud a

- ❖ La Revolución que no solo me forjó como buena trabajador, sino que hizo posible que continuara superándome.
- ❖ A la MSc. Nancy Cabrera Hernández que dedicó muchas horas de comprensión y apoyo.
- ❖ A mis compañeros y amigos y a todas aquellas personas que de una forma u otra han hecho posible la culminación de este trabajo.

A todos muchísimas gracias.

DEDICATORIA

A large, bold, black, stylized letter 'A' with a calligraphic, brush-stroke appearance. The letter is slanted to the right and has thick, expressive strokes.

mi familia por haberme ayudado en todo momento,

Y

aquellas personas que me brindaron su apoyo.

Para mí, todas estas personas son joyas que enaltecen la vida cotidiana,
Por eso tengo fe en el desarrollo cultural y en el rescate de los valores que deben
distinguir y unir a todas las personas para una mejor forma de vida de la humanidad.

Resumen

El presente trabajo aporta acciones metodológicas para favorecer la preparación del docente en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en la Educación Técnica y Profesional, las mismas se caracterizan por variar el estilo tradicional de ellas al intervenir en sus intereses y motivaciones dentro del proceso de preparación metodológica. Con la aplicación de las mismas se logra la transformación de este proceso, dinamizándolo al introducir y sistematizar experiencias, se preparan en la educación en valores acorde a la sociedad socialista, coadyuvan al correcto dominio de los mismos y a un mayor aprovechamiento del trabajo metodológico. Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la propuesta de solución fueron satisfactorios, constatándose los mismos con la aplicación de métodos del nivel teórico, empírico y matemático. Por la forma que se utiliza para abordar el problema se considera novedoso así como la fundamentación y características de la propuesta de solución al problema planteado.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS (AS)INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.....	9
1.1. La dirección del trabajo metodológico en su nuevo modelo.....	9
1.2. Fundamentos teóricos de la Educación en Valores.....	15
1.3. Aspectos que deben dominar los integrantes del Consejo Técnico para la implementación del Programa Director en la enseñanza politécnica.....	25
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN DE LA VÍA DE SOLUCIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO.....	42
2.1. Diagnóstico del problema científico estudiado	42
2.2. Fundamentación de la propuesta	44
2.3 Propuesta de acciones metodológicas	47
2.4 Valoración de la propuesta de acciones metodológicas.....	53
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	60
Bibliografía.....	61
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La educación en valores es un tema que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes partes del mundo, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir al desarrollo de la personalidad, y a su condición de ser social. Por eso la educación en valores ha sido objeto de discusión de análisis por pedagogos e investigadores de diferentes tendencias.

Enfrentar los retos del nuevo milenio en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Al hablar de la educación en valores no podemos perder de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar.

El mundo contemporáneo, vive unas condiciones históricas concretas dado, en su gran mayoría, por los complejos procesos de cambios, transformaciones, reajustes sociales, y búsqueda de mejoras en lo económico, político y social. Esto por supuesto repercute de forma directa en las políticas educacionales que posibiliten afianzar y conservar las conquistas del socialismo que trazan y determinan la necesidad del análisis, reflexión y búsqueda de nuevos valores sociales o nuevas manifestaciones de estos para poder asimilar los cambios que se avecinan, de los que las nuevas generaciones deben apropiarse y hacer suyos; de ahí que entonces, los problemas de la formación del hombre, y su desarrollo pleno, deben ocupar un primer plano, así como la búsqueda de diferentes vías y alternativas para lograrlos.

Cuba, país tercer mundista, subdesarrollado y bloqueado durante más de 40 años por una de las potencias más grandes del mundo, se propone y trabaja intensamente, en la búsqueda de nuevos modos de actuación en sus adolescentes y jóvenes.

Haciendo referencia al tema el compañero Fidel Castro Ruz, señala que la Revolución no limita sus esfuerzos por salvar una vida, que trabaja por el ser humano y que si es necesario hablar de valores éticos, en la obra y el esfuerzo de la Revolución están presentes los más elevados, que en Cuba no hay políticos millonarios, y que no se ha tolerado jamás la corrupción lo que constituye una prueba de la moral, de la ética de la Revolución, de su respeto al hombre, del respeto al ser humano, que son los valores que defendemos, y que dictan nuestro deber: una mejor educación de las nuevas generaciones, que le corresponde a toda la sociedad, si bien es una tarea donde la institución educacional tiene un papel protagónico.

El compañero Fidel Castro Ruz expresó:... “le corresponde a la escuela como institución escolar formar hombres que muestren respeto y sentido del deber así como compromiso con la Revolución, la sociedad y consigo mismo como lo reclama el Sistema Nacional de Educación”.

En este sentido la principal función de la escuela como señala la Dra. Amelia Amador es transmitir y formar los modos de hacer, pensar, trabajar, de las tradiciones, de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida de niños, adolescentes y jóvenes.

En este sentido coincidimos en que la escuela es la encargada de brindar nuevos modos de actuación y moderar los ya existentes con el objetivo de lograr el nuevo hombre que la sociedad exige.

La escuela, por lo tanto, tiene que hacer llegar la cultura a las nuevas generaciones, mediante la utilización de métodos que permitan que la hagan y sientan suya; sin embargo señala la autora, que este aspecto no ha sido lo suficientemente abordado por la escuela y ha traído como consecuencia algunos problemas y conflictos en la formación de la personalidad de los estudiantes.

Este tema ha sido abordado por diferentes autores por lo que se hace necesario apoyarse en el criterio de estos entre los que se destacan: Esther Báxter, (2001), Nancy L Chacón,(1999) Justo A. Chávez,(1990))José R Fabelo (,2002), Fernando González Rey, (1998), y Antonio Hernández, (2007) entre otros, donde todos coinciden en la necesidad creciente de formar y educar valores en las nuevas generaciones como necesidad vital.

Existen documentos normativos, lineamientos, orientaciones metodológicas y el Programa Director del Partido en todos los centros educacionales, sin embargo, en el Instituto Politécnico Agropecuario (IPA) "Raúl Galán González" encontramos que los integrantes del consejo técnico no dominan con predicción los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores, algunos no se han preparado suficientemente en función de instrumentar el Programa Director del Partido, si se tiene presente que es un programa con el cual se ha trabajado muy poco debido a lo nuevo que es, importante es destacar también que no todos tienen presente los lineamientos que se abordan, en especial los de la Enseñanza Técnica Profesional, todavía el clima de compromiso que se debe sentir en este sentido no es el adecuado, las potencialidades que brinda la clase en función de la educación en valores no alcanza la cifra deseada, no todos los integrantes del consejo técnico dominan los principios, los métodos y procedimientos necesarios para la educación en valores, aspectos que fueron constatados con la revisión del banco de problemas del centro. Todas estas insuficiencias permiten declarar el siguiente:

Problema Científico: ¿Cómo trabajar en la preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en el IPA Raúl Galán González, de Jatibonico?

Objeto de estudio: Proceso de desarrollo del trabajo metodológico en la Enseñanza Técnica Profesional.

Campo de acción: La preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

Objetivo de la investigación: Aplicar acciones metodológicas para trabajar en la preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en el IPA "Raúl Galán González", de Jatibonico.

Para alcanzar el objetivo propuesto y dar solución al problema científico se plantean las siguientes

Preguntas científicas:

1. ¿Qué referentes teóricos sustentan el trabajo metodológico, la preparación metodológica y la educación en valores en la Enseñanza Técnica Profesional?
2. ¿Cuáles son las necesidades de preparación de los(as) integrantes del consejo técnico en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en el IPA" Raúl Galán González", de Jatibonico?
3. ¿Qué acciones metodológicas se deben elaborar para trabajar en la preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en el IPA" Raúl Galán González," de Jatibonico?
- 4- ¿Cuáles son los resultados que se obtienen con la puesta en práctica de las acciones metodológicas para trabajar en la preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico en el IPA" Raúl Galán González"?

Definición de términos operacionales.

Variable independiente: Acciones Metodológicas

Variable dependiente: Fortalecimiento de la preparación metodológica que alcanzan los integrantes del consejo técnico para la instrumentación del Programa Director.

Dimensiones:

Cognitiva.

- ✓ Conocimiento alcanzado sobre el concepto de valor y los modos de actuación del sistema de valores establecido en el programa
- ✓ Conocimientos sobre los indicadores a poner en práctica para instrumentar el Programa Director en el IPA" Raúl Galán González".

✓ **Afectiva.**

- ✓ Interés y compromiso que muestran los docentes para poner en práctica la instrumentación del Programa Director
- ✓ Motivación que muestran los(as) docentes por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

Procedimental.

✓ Utilización de los modos de actuación asociados a los procedimientos necesarios para la instrumentación del Programa Director

Tareas científicas:

1-Determinación de los referentes teóricos y metodológicos relacionados con la preparación metodológica y la educación en valores.

2- Diagnóstico del estado actual de los(as) integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González" relacionado con la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

3- Elaboración de la propuesta de acciones metodológicas para fortalecer la preparación de los(as) integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González" relacionada con la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores

4- Aplicación y validación de las acciones metodológicas para fortalecer la preparación de los integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González" relacionada con la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores

Los métodos empleados en el proceso de investigación fueron del nivel teórico, empírico y matemático.

Métodos teóricos:

Histórico y lógico: Permitió profundizar en la evolución histórica de la educación en valores así como en las diferentes formas que se puede desarrollar.

Analítico-sintético: Posibilitó el análisis de diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre la educación en valores para comprender y demostrar la evolución del tema.

Inductivo y deductivo: Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares recogiendo material empírico producto a la repetición de algunos hechos y fenómenos de la realidad, encontrándose rasgos comunes en un grupo de ellos llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores. La deducción permitió formar un

razonamiento del conocimiento general a uno de menor generalidad.

Enfoque sistémico: Permitió establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar acciones que contribuyan a la preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González", en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores, además de establecer los nexos y relaciones entre los componentes de la estructuración metodológica en la instrumentación de dicho programa.

Los métodos empíricos:

Entrevista: Permitió la búsqueda de experiencias, estados de opinión y consideraciones sobre la problemática a solucionar, en los(as) integrantes del consejo técnico en relación con la instrumentación del Programa Director.

Encuesta: Constatar los conocimientos de la educación en valores y la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en los integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González".

Análisis producto de la actividad: Constatar el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la clase para la educación en valores.

Observación Pedagógica: Con el objetivo de constatar si los(as) integrantes del consejo técnico en el IPA "Raúl Galán González" aprovechan las potencialidades de los contenidos de las diferentes asignaturas para trabajar en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

El pre-experimento: Se utilizó en función de las acciones metodológicas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- **Fase de diagnóstico.** Permitió ahondar sobre el tema por razón de la revisión bibliográfica, se aplicaron diferentes instrumentos a los(as) integrantes del consejo técnico con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en la instrumentación del Programa Director
- **Fase formativa.** Se aplicó la propuesta de acciones metodológicas con el objetivo

de que los(as) docentes adquieran conocimientos necesarios sobre la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

- **Fase de control.** Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los(as) docentes relacionados con aspectos significativos para instrumentar con eficiencia el Programa Director.

Los métodos matemáticos para análisis de diagnóstico y resultados finales, representados en tablas de frecuencia y gráfico.

Cálculo porcentual: Es un método que permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde sus inicios, realizar cálculos porcentuales y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

El estudio se realiza en una **población** integrada por 20 docentes, de ella 12 hombres y 8 mujeres del IPA "Raúl Galán González".

La muestra seleccionada en forma intencional comprende los 20 docentes lo que representa el 100% de la población, todos son licenciados en educación, con un promedio de experiencia en la docencia de 13 años y de ellos 9 en la enseñanza, son conocedores del proceso de cambios y transformaciones lugar en la Enseñanza Técnica Profesional todos conocen la existencia del Programa Director para la Educación en Valores, sin embargo, carecen de dominio para instrumentar el mismo, les resulta muy difícil desarrollar vías y métodos que potencien en el accionar pedagógico esta instrumentación y no desarrollan con precisión las acciones que conllevan a dar cumplimiento a las acciones establecidas en el programa para la educación de Enseñanza Técnica Profesional

Definición de términos conceptuales.

Valores: Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de hechos, cosas, fenómenos relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto, (VIII Seminario

Educación en valores: comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con el

fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial (Nancy Chacón, 2002: 97)

Preparación metodológica: Es el conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (López, M. 1980:32)

Acciones: Es un proceso subordinado a una meta aceptada conscientemente

Acciones Metodológicas: Son aquellas que sobre la base de los problemas detectados en el diagnóstico y caracterización del ejercicio de las actividades desarrolladas por los docentes, hay que diseñar de forma articulada y con una secuencia metodológica para incidir en la preparación.

La contribución científica: Radica en la forma que se utiliza para abordar el problema, a pesar de que muchos autores han abordado el tema entre los que se encuentran Esther Báxter, Fabelo Corzo, Nancy Chacón, Hernández Alegría y otros en este caso se trabajan acciones metodológicas para la instrumentación del Programa Director en el contexto del IPA, involucrando a los(as) docentes, son acciones metodológicas dinámicas, desarrolladoras que se ejecutan durante el proceso de preparación metodológica que permiten instrumentar este programa, donde ellos son protagonistas de sus propias acciones.

Estructura de la tesis

El trabajo está estructurado por la introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno aparecen las consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con el desarrollo de la educación en valores y la preparación metodológica de los(as) docentes, en el capítulo dos se hace referencia al diagnóstico inicial, la propuesta de acciones metodológicas para preparar a los docentes en la instrumentación del Programa Director y la validación de las mismas. Los mismos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPITULO I. REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS(AS) INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.

1.1 La dirección del trabajo metodológico en su nuevo modelo.

La Dirección Docente Metodológica y las respectivas educaciones en el Sistema Educativo Cubano, responden por la orientación y el control de la calidad del trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección.

El director(a) de la Dirección Docente Metodológica del Ministerio de Educación tiene entre sus funciones principales: la proyección metodológica del trabajo con las asignaturas y área de desarrollo para lograr el dominio del contenido y su didáctica en los diferentes niveles de educación, la preparación metodológica de los metodólogos integrales nacionales y el análisis científico metodológico de los resultados que se obtengan, en estrecha coordinación con las Direcciones de las Educaciones y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; así como la elaboración de materiales docentes y metodológicos y de los instrumentos para las comprobaciones externas.

En el nivel de centro, el director, subdirector y el jefe de ciclo, grado o departamento responden por la calidad del trabajo metodológico en correspondencia con el diagnóstico integral de cada docente, para garantizar una eficiente labor en el proceso pedagógico. El trabajo metodológico se dirige al apoyo permanente del docente en su preparación para impartir buenas clases y actividades, para resaltar las experiencias positivas, determinar las causas que originan los problemas y demostrarle cómo resolverlos mediante trabajo participativo y cooperado. A partir del ajuste del horario, en cada institución docente, se crearán espacios para la preparación y ayuda metodológica a los docentes, con prioridad a los que están en formación. En la Enseñanza Media Superior se destinarán 8 horas semanales.

Los planes de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección deben estar elaborados al inicio de cada curso académico, con la participación de los docentes, y aprobados en el Consejo de Dirección, podrán adecuarse para cada etapa en relación con el diagnóstico y los resultados que se vayan alcanzando. Incluirá el tipo de actividad, sus objetivos específicos, plazo, participantes y responsable de su

ejecución. Estas actividades formarán parte del plan y sistema de trabajo del nivel de que se trate.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de autopreparación que realiza el docente en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa. Esta autopreparación es la base de la cultura general del personal docente y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia del docente, de su nivel de preparación y de las necesidades concretas para el desarrollo de una buena clase.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla en los niveles de dirección nacional, provincial, municipal e instituciones docentes, encaminado al logro de una buena clase.

En las instituciones docentes, se identifican como niveles organizativos principales para el trabajo metodológico, los siguientes:

- a) Colectivo de docentes a cargo de uno o más grupos de educandos de un mismo año de vida, ciclo, grado, semestre o año, en la Enseñanza Técnica Profesional se realiza en el claustro.
- b) Colectivo de asignatura en la Enseñanza Técnica Profesional.
- c) Colectivo de ciclo, consejo de grado y colectivo de departamento.

El colectivo que forma el claustro es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico específico de los docentes, dirigido a un grupo de educandos. Entre sus integrantes se coordinan las acciones en función de la formación general integral de cada educando y se realiza quincenalmente, como mínimo, en cada grupo. En Preuniversitario, Técnica Profesional su conducción está a cargo del Profesor General Integral, quien responde por esa formación ante el director del centro.

En adultos se conduce por el profesor guía. En Secundaria Básica el dúo y trío son los encargados de organizar y planificar el trabajo cooperado.

El claustro.

- a) Actualizar el diagnóstico integral de cada educando y mantener una adecuada

comunicación con el entorno social y familiar en que este se desenvuelve.

b) Coordinar las acciones para remediar problemas de aprendizaje y formativos que se derivan de los resultados del diagnóstico de los alumnos del grupo en cada etapa del curso.

c) Analizar sistemáticamente la situación docente educativa del grupo y diseñar una estrategia que permita alcanzar los objetivos con buenos resultados en la asistencia retención y la promoción.

El colectivo de asignatura en la Enseñanza Técnica Profesional reúne a los profesores que trabajan en una misma materia por grados semanalmente para garantizar:

a) La preparación básica de los profesores en los contenidos y en su tratamiento metodológico.

b) Los elementos básicos del contenido que se deben consolidar, el uso de la videoclase o teleclase, de la bibliografía y del software.

c) Divulgar las mejores experiencias para contribuir a su generalización y estimular a sus protagonistas.

Las formas y tipos del trabajo metodológico

Las formas fundamentales del trabajo metodológico son:

a) Docente-metodológico.

b) Científico-metodológico.

Estas dos formas están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como en la experiencia acumulada

Los ejemplos fundamentales del trabajo docente-metodológico son:

a) Reunión metodológica.

b) Clase metodológica

- c) Clase demostrativa
- d) Clase abierta
- e) Preparación de la asignatura
- f) Taller metodológico
- g) Visita de ayuda metodológica
- h) Control a clases

Los tipos de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con el objetivo a lograr, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivos centros. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo o de enseñanza aprendizaje para su mejor desarrollo.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La clase metodológica es el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos integrales, responsables de asignaturas o profesores de experiencia en el nivel y de la asignatura.

La planificación de las clases metodológicas aparecen en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes y se realizan como mínimo dos en el curso.

En la clase metodológica demostrativa o actividad demostrativa, en Preescolar, se realizará mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, están presentes los educandos. La clase metodológica instructiva se realiza mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

La clase abierta o actividad abierta, es un control colectivo de docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, a uno de sus miembros en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, así como estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La preparación de la asignatura o área de desarrollo es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del grado o grupo, según corresponda.

En la Enseñanza Técnica Profesional las sesiones de preparación de las asignaturas se programarán en horarios que posibiliten la participación de los profesores contratados.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

La visita de ayuda metodológica es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado, ciclo y a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en

formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente

Todos los tipos de actividad que se utilizan en el trabajo docente metodológico sirven de preparación metodológica a los docentes. Para efectuar cualquier tipo de actividad metodológica, en especial, la visita de ayuda metodológica y el control a clases es imprescindible la preparación rigurosa del personal que la realizará, partiendo de la precisión de los objetivos, profundo estudio del contenido a desarrollar, conocimiento del diagnóstico del docente y de las características del grupo que atiende.

El trabajo metodológico garantiza las herramientas necesarias al docente para realizar de manera efectiva el proceso de entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico de los educandos, lo que le permite conocer el desempeño del nivel precedente y adoptar las medidas necesarias.

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los educadores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico-metodológico, que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio, entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico.

Actividades metodológicas que garantizan la eficiencia la ejecución del trabajo metodológico.

En los centros se realizan diferentes tipos de actividades metodológicas, mensualmente a nivel de ciclo, grado o departamento, según las características de cada educación. Con el claustro se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

Se realizan reuniones metodológicas al finalizar cada trimestre con los

metodólogos integrales, los responsables de asignaturas y área de desarrollo y el grupo de la calidad en todos los niveles, para valorar la marcha del trabajo metodológico y la dirección del proceso pedagógico y proponer alternativas de solución a los problemas presentados.

Como resultado del trabajo metodológico se debe lograr la elevación de la calidad del proceso pedagógico y, en consecuencia, mayor calidad en la formación integral de los educandos, lo cual debe contribuir a la evaluación profesional del docente.

1.2 Fundamentos teóricos de la educación en valores.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. Engels, en su obra *Anti Duhring* plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior:

“Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se haya olvidado en las prácticas de la vida.”

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como: Psicología, Sociología, Antropología, el Derecho, pedagogía y la Economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser” (...) el único objeto

que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

Lo educativo, también llamado formativo, se concentra al sistema de contenidos actitudinales, los que conciernen a la esfera política, social, ideológica y sobre todo, moral del hombre, tiene como interés esencial a los valores.

Estos procesos no se presentan aislados y dependen uno del otro, es por ello que Martí expresó: “Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan

personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores.

Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionador del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los(as) docentes en específico.

El docente, como sujeto principal de este proceso formativo, tiene un papel decisivo a partir de las cualidades que porta en su individualidad, en el aspecto personal y profesional como un todo integral.

García Batista, (2002: 05) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un

determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Tomando como punto de partida el criterio de Fabelo (1995: 31) relacionado con los valores desde la condición filosófica, donde aborda que estos se analizan teniendo presente tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Concerniente a la temática Báxter Esther (1999: 6-11) expresa al respecto que : “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Es importante señalar que todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto,

pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

El sujeto en su expresión intencional, indisolublemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, Báxter Esther (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como "... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre".

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que "... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes".

Muy elemental resulta el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo. Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : "A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso".

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

"El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá

de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30-36).

El cambio de valores o adquisición de nuevos valores es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los(as) docentes, como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Valiosos resultan los criterios de Báxter Esther (1999:6-11), al considerar que “...desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”

Significativos resultan las valoraciones de Bonet Mirtha (1997: 14), cuando manifiesta que: “...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Báxter Esther. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea los métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández Alegría A, (2000: 6-53) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y

orientada”.

Lo anterior sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores. Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” Hernández Alegría A, (2000: 6-53) en su investigación y que se citan a continuación:

- 1 Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- 2 Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- 3 Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- 4 Atender los valores en sistemas.
- 5 Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- 6 Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor
- 7 Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

Aspectos pedagógicos para estructurar la concepción en el tratamiento de los valores.

Dentro de los principios se pueden señalar:

1. Relación política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los

profesores(as) necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinariedad.

4. Relación interdisciplinaria e intradisciplinaria.

5. Integración Teórica – Práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Se coincide con sus criterios, por cuanto, revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la educación en los diferentes niveles.

Procedimientos metodológicos del proceso de educación en valores

1 Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.

2 Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.

3 Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.

4 Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

Métodos a tener presente para la educación en valores.

Mendoza Lissette, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación, pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Constituyen Según Mendoza Lissette, (2002: 8) plantea que son los métodos en interrelación con los restantes elementos de éste, son procedimientos que reflejan la naturaleza del proceso y se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” ,sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

Según el criterio de esta autora, la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amador Amelia, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige. En este caso esta valoración

depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del niño.

Los métodos expuestos se consideran que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales del éxito de la labor educativa depende en gran medida de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y destacándose en este sentido la clase como forma fundamental de organizar este proceso.

1.3. Aspectos que deben dominar los integrantes del consejo técnico para la implementación del Programa Director en la enseñanza politécnica.

El país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a diferentes comportamientos en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socio estructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo.

Como vehículo facilitador de la actuación integrada de todos los factores de la sociedad cubana actual en la dirección del reforzamiento de los valores que necesita nuestro socialismo, surge este Programa Director. Con la elaboración del mismo, se da cumplimiento a un acuerdo del Grupo de Trabajo del Buró Político en ocasión de analizar los resultados del estudio principales causas y condiciones de la corrupción administrativa. Un Programa como el que proponemos, por la envergadura y nivel de integración de factores que alcanza, no tiene antecedentes en la práctica de nuestra sociedad. Estamos, en consecuencia, ante un nuevo reto en la labor política e ideológica que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

El objetivo esencial del referido Programa es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en este propósito y que tienen dentro de su encargo social, tan alta misión.

Aspirar a que por la sola aplicación de este programa se refuercen los valores que se desea y se necesita sería un idealismo. El documento que se propone abarca solo una parte del sistema de acciones que deberán tener lugar en la sociedad cubana en la dirección económica, como sustento indispensable de nuestro caro empeño de conquistar toda la justicia; en la dirección jurídica, para fortalecer y perfeccionar las normas que aseguran un enfrentamiento adecuado a la indisciplina, ilegalidad y corrupción que se oponen al cultivo de los valores del socialismo, y en la dirección de la aplicación correcta de la política de cuadros, los que deberán, con su ejemplo personal, ser de los principales educadores en la nación y garantía de la adquisición de los valores por las nuevas generaciones de cubanos.

Requisito indispensable para la aplicación exitosa de este Programa, es la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción. Para conseguir la primera, resulta necesario que todos asumamos las definiciones teóricas y operacionales del concepto valor y de cada uno de los que hemos considerado fundamentales, empleando un lenguaje común para propiciar una comunicación clara entre todos.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Haber salvado el poder político y preservado los recursos económicos del país para el pueblo trabajador, quince años después del derrumbe del campo socialista, nos permite asegurar que contamos con una poderosa fuerza para la realización de este empeño. De lo que se trata ahora es de actuar como el láser, es decir, concentrar todos los rayos de luz en la misma dirección, para lo cual es indispensable, como dijera Martí, marchar en cuadro apretado

Definiciones de valores y sus modos de actuación según Programa Director

Dignidad:

Definición teórica

Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí

“Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.
- 2 Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- 3 Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- 4 Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.
- 5 Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

Patriotismo:

Definición teórica

Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

De la ética de José Martí

“El patriotismo es de cuanta se conocen hasta hoy, la levadura mejor, de todas las virtudes humanas”.

“Patria es humanidad”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio.
- 2 Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- 3 Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el antiimperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá.

- 4 Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad.
- 5 Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país.
- 6 Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- 7 Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido.

Humanismo:

Definición teórica

Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

De la ética de José Martí

“La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario para ser servido de todos, servir a todos”.

De la ética de Fidel Castro

“...es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas.
- 2 Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano.
- 3 Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos.
- 4 Autocontrolar las manifestaciones de agresividad que pueden darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral.
- 5 Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.

Solidaridad:

Definición teórica

Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la

escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

De la ética de José Martí

“Piérdase las vidas empleadas en el amor de sí propio”.

De la ética de Fidel

Solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo que tenemos.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Identificarse con las causas justas y defenderlas.
- 2 Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, incluso al precio de elevados sacrificios materiales y espirituales.
- 3 Contribuir desde lo individual, al cumplimiento de las tareas colectivas.
- 4 Socializar los resultados del trabajo y el estudio.
- 5 Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad.
- 6 Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.
- 7 Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

Responsabilidad:

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- 2 Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- 3 Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas

asignadas.

- 4 Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- 5 Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- 6 Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- 7 Cuidar el medio ambiente.

Laboriosidad:

Definición teórica

Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

De la ética de José Martí

“El trabajo, este dulcísimo consuelo, esta fuente de fuentes, esta fuente de orígenes, este cincel, pincel, creador, evocador, este amigo que une, añade, sonrío, avigora y cura, [...] El trabajo me place”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza.
- 2 Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad social que se realiza.
- 3 Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas.
- 4 Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.
- 5 Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.

Honradez:

Definición teórica

Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

De la ética de José Martí

“La honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levantan los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista.
- 2 Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido.
- 3 Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- 4 Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- 5 Respetar la propiedad social y personal, no robar.
- 6 Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

Honestidad:

Definición teórica

Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

De la ética de José Martí

“El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre”

“La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama”:

De la ética de Fidel Castro

“...es no mentir jamás ni violar principios éticos...”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su

acción.

- 2 Tener valentía para expresar lo que se piensa.
- 3 Combatir las manifestaciones de doblez moral, hipocresía, traición, fraude y mentira.
- 4 Ser autocrítico y crítico.

Justicia:

Definición teórica

Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

De la ética de José Martí

“Mientras que la justicia no esté conseguida, se pelea”

De la ética de Fidel Castro

“... es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo,...”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista.
- 2 Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social.
- 3 Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- 4 Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- 5 Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

En la instrumentación del Programa Director, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado.

Plan de acciones estratégicas

En esta sección se presenta una “guía de acciones estratégicas” que todos los organismos, organizaciones e instituciones civiles y militares deberán poner en práctica de manera ordenada y sistemática, a partir de sus propios planes de acciones que mantienen plena vigencia, al operacionalizar, adecuar y ampliar de manera precisa y pormenorizada, las acciones generales que aquí se plantean.

Entre ellas se pueden citar:

- 1 La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- 2 Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- 3 Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- 4 Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- 5 Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- 6 Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- 7 Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- 8 Evitar la inercia, el conformismo y la no participación.
- 9 Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- 10 Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- 11 El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud

favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.
- A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos

histórico - patrióticos o artístico-culturales.

- Realización de círculos de interés.
- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la Revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas del socialismo.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos

muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos."

En su implementación se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos generales:

- La labor de formación de valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad
- Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión
- Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada "persona a persona", "cara a cara", sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
- La formación de valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
- Es imprescindible que los factores principales "sientan la necesidad" de cumplir este plan de acciones y que lo enriquezcan permanentemente
- Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
- Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y cohesionada.
- La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad,

por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.

- La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

- Como nos dijo el Che debemos convertir a la sociedad en una “gigantesca escuela”.

La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de formación de valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.

- Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, erradicando cualquier manifestación de violencia que pueda existir.

- Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de formación de valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

- Se requiere hacer más efectivo el rol informativo, educativo y cultural de los medios de comunicación masiva en la formación de valores morales, jurídicos y políticos, como eje principal y transversal de toda la programación audiovisual en especial, identificando y tomando en cuenta los gustos e intereses de los diferentes sectores de la población, para contribuir a su formación integral.

- Las direcciones de los medios de comunicación masiva deberán priorizar en su proyección editorial y en la programación general, el tratamiento a los valores que con intencionalidad en este documento se jerarquizan, teniendo en cuenta sus destinatarios.

- Se requiere una jerarquía propia en la apreciación y difusión del arte y la literatura que sea coherente con nuestra concepción liberadora, descolonizadora y anticapitalista.

- Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

Principales acciones

Las acciones que aparecen a continuación deben orientarse a la preparación de los sujetos en el conocimiento del contenido de cada uno de los valores planteados, en la educación de los sentimientos y de la conducta, a partir fundamentalmente del ejemplo.

1. Diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores socializadores en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades, para cumplir este programa. Se deben priorizar los nueve valores antes descritos.
2. Diseñar e impartir por diversas vías a todos los cuadros y reservas del país, un programa que permita prepararlos en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias según el sector, para desarrollar su trabajo cotidiano en este aspecto.
3. Capacitar, con la utilización de diferentes medios, en el contenido de la educación en valores, desde el nivel básico hasta las diferentes modalidades de la Educación de Postgrado, a los docentes, activistas y demás funcionarios de las organizaciones e instituciones civiles y militares, hasta el nivel de base y comunitario:
 - Priorizar los centros donde existe alta concentración de población y los lugares de elevado impacto social.
 - Promover alternativas comunitarias como son: barrio- debates, talleres y otros espacios de reflexión.
4. Realizar un segundo curso en Universidad para Todos, que aborde en su contenido, puntualmente, los valores declarados en este documento.
5. Promover y desarrollar visitas de trabajo, eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.
6. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.
7. Divulgar y socializar a través de materiales, en todo tipo de formato, los resultados alcanzados en las investigaciones y las mejores experiencias en la educación en valores, prevención social e historia local.
8. Realizar convenios bilaterales, multilaterales, o incluir en los establecidos, acciones

conjuntas encaminadas a reforzar los valores, potenciando las fortalezas que en cada caso posean las instituciones culturales, educativas, militares, deportivas o comunitarias que firman el convenio en cuestión.

9. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas en todas las instituciones educativas.

10. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración de pioneros, estudiantes, militantes, jóvenes y pueblo en general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.

11. Continuar perfeccionando el principio estudio-trabajo a través de las diferentes modalidades que tiene nuestro sistema de educación y lograr una participación más consciente y activa de los estudiantes en las Fuerza de Acción Pioneril, las Brigadas Estudiantiles de Trabajo y otras donde se les demuestre la necesidad de ello.

12. Multiplicar el desarrollo de acciones en función del tratamiento de la temática en la práctica preprofesional y del empleo juvenil, prestando especial interés a la atención a los jóvenes que se desvinculan del estudio y del trabajo.

13. De las videotecas de cine cubano y extranjero. Promover la línea de animados con música compuesta para niños. Ampliación de la línea de producción de animados y cápsulas para la televisión que reflejen, entre otros temas, la lucha contra la guerra, el terrorismo, el bloqueo, utilizando la sátira política. Realización de filminutos sobre la lucha contra la corrupción, temáticas laborales, y otros guiones cinematográficos que aborden, desde una perspectiva artística, aquellos temas históricos que refuerzan la identidad nacional. Realización de programas televisivos que reflejen los valores identitarios a partir de la presentación de unidades artísticas.

14. Promover patrones de gusto de alto nivel estético, acorde con nuestras tradiciones y valores, de manera que las mejores producciones culturales se conviertan en las más reclamadas por la población mediante, entre otras, la promoción intencionada, el encargo, la crítica y otras vías.

15. Realizar guiones para la producción de las grandes aventuras de la cultura nacional y universal para la Radio y la Televisión, en los que se potencien y resalten con

intencionalidad los rasgos positivos de los diferentes personajes.

16. Publicar cancioneros con textos y partituras de lo mejor de la música para niños. Concretar la propuesta de una colección en 20 discos, la difusión intencionada de producciones de las disqueras cubanas y la promoción de discos hacia las comunidades y escuelas. Conclusión del cancionero patriótico infantil.

17. Revitalizar y promover valores vinculados con nuestra identidad. Promover ritmos musicales y danzas cubanas con la participación de las organizaciones sociales y de masa, las instituciones, los medios y la comunidad. Desarrollo de encuentros de coros, canturías, bailes, repentismo infantil desde el nivel de base. Continuar el proceso de creación de las bandas de concierto municipales.

18. Crear grupos de aficionados, aprovechando las potencialidades de los barrios, en función de los valores (danzas, coros, teatro, repentismo), atendidos por especialistas de las casas de cultura.

19. Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales, propios de las organizaciones políticas y de las instituciones del país para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.

20. Debatir en las organizaciones de masa y sociales, en las instituciones educacionales, con las familias, sobre los riesgos y nocividad de los proyectos de vida centrados en el consumismo, hedonismo y sobre estilos de vida ostentosos y superficiales.

21. Promover diversas actividades en las comunidades para el conocimiento de la historia nacional y local, empleando para ello la dramatización de los hechos y figuras emblemáticas de nuestra nación. Desarrollar encuentros de niños y jóvenes con combatientes de la Revolución.

22. Atender de forma diferenciada en la comunidad, a las personas más vulnerables en cuanto a la formación de valores (estudiantes que no cumplan con sus deberes escolares, jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, menores con problemas de conducta y sus familiares, ciudadanos sancionados a trabajo correccional sin internamiento) y a aquellos con conductas ejemplares que, con su actitud, fomenten acciones positivas.

23. Estimular las conductas heroicas, como la de los Cinco Héroes y su familia, mediante diferentes vías y acciones.

24. Homenaje a héroes y mártires de la patria, vinculados a la historia de cada comunidad.
25. Participación de los héroes y heroínas del trabajo en las actividades en la sociedad cubana.

Para poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "SABER HACER " y en el "SABER SER". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

Se apoya esta investigación también en la idea de nuestro José Martí cuando expresara: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida." (Almendros, H 1998)

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN DE LA VÍA DE SOLUCIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO.

2.1. Diagnóstico del problema científico estudiado.

El estudio diagnóstico realizado a los(as) integrantes del consejo técnico del IPA “Raúl Galán González”, del municipio de Jatibonico, permitió determinar potencialidades que permite ejercer el trabajo en la preparación de sus integrantes en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores, constatándose que todos los(as) son graduados universitarios, con un promedio de experiencia en la enseñanza de 13 años, todos son conocedores de los cambios y transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación, reconocen el trabajo metodológico como la forma fundamental para perfeccionar el proceso pedagógico, se cuenta con todos los materiales necesarios para realizar con efectividad la educación en valores y las orientaciones al respecto,

En el centro la preparación metodológica funciona como el espacio donde se realizan y se planifican todas las acciones del proceso pedagógico, además se mantiene buena conducta ante el trabajo docente y el docente metodológico. Todos están conscientes de la necesidad de preparación para enfrentar los cambios de este sistema y se trabaja por hacer cumplir este Programa.

Aún cuando se destacan todas esas potencialidades se han detectado lagunas en el proceso de preparación metodológica para el desarrollo de la implementación del Programa Director para la Educación en Valores ya que existen insuficiencias en el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con los conceptos y los modos de actuación del sistema de valores establecidos en el programa, falta de conocimientos sobre los principales indicadores a poner en práctica para instrumentarlo en la educación de jóvenes y adultos, todavía el interés y el compromiso para poner en práctica la instrumentación del mismo no es el deseado, no son del dominio de todos los miembros del consejo técnico, además no todos saben elegir adecuadamente los métodos, procedimientos y principios adecuados por lo que el trabajo que se realiza no contempla en su contexto el tratamiento para ejercitarlo con este programa.

Como elemento fundamental lo expuesto conduce a la insuficiente preparación que

presentan los(as) integrantes del consejo técnico relacionados con la implementación del Programa Director para la Educación en Valores, trata de un nuevo reto que tienen que enfrentar los(as) docentes en los momentos actuales, lo anterior se constata con la aplicación de diferentes instrumentos

Análisis de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos.

La entrevista realizada (**anexo1 y 2**) sobre la preparación metodológica para instrumentar el Programa Director para la Educación en Valores que debían tener los integrantes del consejo técnico arrojó los siguientes resultados en relación con los indicadores sobre la preparación teórica para instrumentarlo permitiendo constatar que el dominio de los fundamentos teóricos sobre los valores necesarios se comportó al inicio al 35,0%, el conocimiento de la definición de valores establecidos en el programa estaba en un 15,0% es bueno destacar que al inicio un 20,0% dominaba los modos de actuación asociados a los valores, de igual forma el dominio del tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico de un 25,0% al inicio y el tiempo que se dedica a la preparación de la clase en función de instrumentar el Programa Director era de un 22,2% al inicio

Se apreció en sentido general una deficiencia notable en la instrumentación de los conocimientos fundamentales relacionados con los conceptos y los modos de actuación asociados a los distintos valores que trata el Programa Director, además de no lograrse en su totalidad la comprensión de elementos que se debe tener en cuenta para educar en valores desde el proceso pedagógico.

Los elementos tomados como indicadores al sistema de clases permitió observar algunas dificultades en los distintos componentes del proceso de educación en valores y la instrumentación del Programa Director porque solo un 23,0% manejaba las potencialidades del contenido para instrumentarlo un 30,7% realizaba en la práctica acciones que favorecían la instrumentación de este programa, y el empleo de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores sólo al inicio se constataba en un 15,3%

El indicador con menos efecto que se tenía en la transformación era el empleo de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores según el Programa Director para la Educación de Valores en la enseñanza, todo esto está dado por la falta de dominio de los aspectos necesarios.

Con el análisis de los resultados de la encuesta (anexo 5y6) se pudo determinar resultados insatisfactorios en los cinco indicadores estudiados en la investigación relacionado con las dimensiones: cognitiva, afectiva y procedimental.

En relación con el dominio al primer indicador referidos a los fundamentos teóricos relacionados con el Programa Director para la Educación en Valores se pudo determinar que era de un 35,0% al inicio de un total de veinte encuestados en los diferentes momentos, un 40,0% tenía conocimiento de las definiciones asociadas a los valores, de igual forma dominaban los modos de actuación que aparecen en el Programa Director un 25% y 35% dominaba el tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico al inicio y en relación al comportamiento adecuado para asumir este reto se comportaba en un 35%.

Lo anterior demuestra la necesidad de preparación de los(as) los integrantes del consejo técnico en relación al proceder teórico y metodológico para implementar el programa director, demostrando necesidad de cambiar esta realidad.

2.2 Fundamentación de la propuesta.

La propuesta de acciones metodológicas se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada en el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica y metodológica la filosofía marxista y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que el confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la formación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de éstos, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

La formación de valores morales es también parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre alumnos y docentes, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos

educativos.

La propuesta de acciones metodológicas considera éstos y otros enfoques, pero al enmarcarse en el enfoque histórico cultural porque el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, concebir los valores morales como un sistema, pero bajo esta óptica es preciso hacer una jerarquización y operacionalización de ellos, confeccionando guías didácticas para el cumplimiento de cada valor, necesidad de preparar técnica y metodológicamente a los docentes para poner en práctica las acciones, mantener flujos de comunicación constante de la marcha del proceso de formación de valores morales a través de diversas formas del trabajo metodológico control y emplear las vías docente - extradocente y de extensión en sus más variadas formas, todas tributando al proceso de los valores jerarquizados.

Concepción pedagógica de las acciones metodológicas.

En la elaboración de las acciones metodológicas y su aplicación se tuvo presente los criterios de especialistas en el tema que brindaran la ayuda necesaria para lograr este fin. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones Bermúdez Rogelio y Rodríguez Rebutillo Marisela (1996) definen acción como: Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada al resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerida para accionar.

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente.

Sin embargo, P. Y a Galperín (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones Psíquicas mediante la interiorización.

Por otra parte González Maura Viviana (1995) describe que las acciones son procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

A decir de del Pino Jorge Luís (2003) las acciones de orientación son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado

(tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Galperín (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, u motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo nos expresa el porqué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, para qué, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarios en que debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es la parte del trabajo, donde produce las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo con el modelo propuesto permitiendo hacer las correcciones necesarias.

2.3 Propuesta de acciones docentes.

Para el diseño de las acciones docentes se tuvo presente la siguiente estructura.

Motivo

Preparación metodológica de los(as) integrantes del consejo técnico para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

El motivo se ajusta a todas las acciones que se proponen.

Acción

Objetivo

Objeto

Operaciones

Forma de proceder

Número de acción

Contenido de la acción

Evaluación y Control : en todos los casos se tendrá presente la participación de los integrantes del consejo técnico, así como las reflexiones, puntos de vistas, que ellos(as) realizan a partir de problemáticas que se les presentan y los contenidos que se abordan.

Planificación de las acciones metodológicas.

Se planificaron un total de 10 acciones donde se relacionan los conocimientos que se deben poseer para instrumentar el Programa Director en la Educación Técnica y Profesional.

Implementación de las acciones.

Acción 1

Argumentación de los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores.

Objetivo: Argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores.

Objeto: Tratamiento de los valores.

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

El director debe orientar a los integrantes del consejo técnico que deben puntualizar en los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores previamente.

En el taller se debe puntualizar en los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores, para ello se realiza un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que se puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido. Debatido los argumentos teóricos y metodológicos que aparecen en el programa los integrantes del consejo técnico deben llegar a citar ejemplos de cómo pueden ser utilizados estos aspectos del taller para el accionar pedagógico

ACCIÓN: 2

Caracterización de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

Objetivo: Caracterizar los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores

Objeto: Desarrollo de un taller.

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

Se le orienta a los integrantes del consejo técnico que deben realizar un estudio previo relacionado con los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores, se le ofrece la bibliografía específica para el desarrollo eficiente de la actividad planificada.

Se le explica la importancia de la actividad que van a realizar en aras de despertar el interés por adquirir los conocimientos

Partiendo del análisis de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores, se realiza un intercambio de peculiaridades que se deben cumplir para poner en práctica los mismos, teniendo en cuenta las características de los estudiantes y los argumentos que al respecto ofrecen los documentos normativos y el Programa Director.

Es preciso aprovechar esta oportunidad para resaltar la necesidad del dominio de estos aspectos para el bien de la educación.

Evaluación: Según participación

ACCIÓN 3

Objetivo: Explicar la concepción metodológica relacionada con los valores y su educación.

Objeto: Explicación de la concepción metodológica

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

Se debe puntualizar cómo se educan los valores en el proceso de desarrollo de la clase según los documentos normativos al respecto

Tomando como referencia la consulta de una amplia bibliografía se exponen los aspectos relativos a la fundamentación de valores y su educación. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de los valores que se transmiten.

Resulta necesario señalar todos los criterios que al respecto han abordado distintos autores.

Evaluación: Según participación

ACCIÓN: 4

Capacitación de los(as) docentes sobre las potencialidades del programa para educar en valores

Objetivo: Capacitar a los(as) docentes sobre las potencialidades del programa para educar en valores.

Objeto: Capacitación de los(as) docentes.

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

Orientaciones: Los(as) docentes deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan.

Contenido: Está compuesto por el contenido las tres acciones anteriores el programa y la R/M 90-98,

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 5

Ejemplificación en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores.

Objetivo: Ejemplificar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores

Objeto. Ejemplificación en una clase.

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

La acción se desarrollará mediante la modalidad de taller participativo bajo la dirección del director, donde se hará un análisis del intercambio de experiencia donde predominen

los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores.

El colectivo para su autopreparación tendrá presente la bibliografía actualizada y los contenidos de las acciones aplicadas.

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 6

Intercambio de criterios sobre la forma de instrumentar los modos de actuación de los valores establecidos por el programa

Objetivo: Intercambiar criterios sobre la forma de instrumentar los modos de actuación de los valores establecidos por el programa.

Objeto: Intercambio de criterios

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

Para el desarrollo de esta acción se orienta un estudio previo de los modos de actuación de los valores según el Programa Director y los seminarios para educadores así como la resolución ministerial creada al respecto las últimas orientaciones dadas al respecto por el Ministerio de educación y los contenidos de los Seminarios para Educadores.

Se intercambiarán experiencia y se emitirán criterios que conlleven a discusiones saludables sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevado al escenario del politécnico y más general a la Enseñanza Técnica Profesional.

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 7.

Demostración en una clase de los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Objetivo: Demostrar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad.

Objeto: Demostración en una clase

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe del director, donde se demostrará a los integrantes del Consejo Técnico los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el

tratamiento metodológico del mismo se puede invitar profesores de experiencias.

El colectivo del departamento para su autopreparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las acciones anteriores y profundizar en los términos valor y valor moral.

Una vez concluida la misma todos tendrán la posibilidad de manifestar sus criterios

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 8

Demostración en una clase abierta de los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores

Objetivo: Demostrar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores

Objeto: Demostración en una clase abierta

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del director, donde se ejemplificará los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el tratamiento metodológico del mismo para el trabajo con los valores y las funciones didácticas.

Predominará la crítica y la autocrítica en relación a los criterios

Es necesario que el colectivo del centro para su autopreparación tenga presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades anteriores, deben profundizar en los términos valor y valor moral, así como los principios métodos y procedimientos que se utilizan en este sentido

Lo anterior sienta las bases para la generalización de los temas trabajados

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 9

Debate de los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores.

Objetivo: Debatir los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores.

Objeto: Debate de los requisitos.

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones)

Para el desarrollo de la actividad se orienta realizar un estudio previo relacionado con

los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores

En el desarrollo de la misma el director entregará tarjetas a los participantes donde aparecen frases relacionadas con el tema que los(as) docentes deberán debatir, demostrando con ejemplos concreto la veracidad de sus criterios pues las frases escogidas serán de la ética de nuestros pensadores.

Tomando como base la consulta de una amplia bibliografía se debaten los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores.

Evaluación: Según participación

ACCIÓN: 10

Debate sobre aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Objeto: Debate sobre aspectos esenciales

Objetivo: Debatir los aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad

Formas de proceder: (incluye orientaciones y operaciones.

Los(as) docentes deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan también pueden apoyarse en textos o experiencias de sus compañeros, estarán dispuestos para emitir criterios, escuchar opiniones, hacer valoraciones que potencien el dominio de todos los aspectos tratados en las acciones anteriores ejemplificando con situaciones concretas y objetivas de ser posible con ejemplos de la vida diaria. Están compuestos por el contenido las acciones anteriores y programas de las asignaturas, materiales complementarios y la experiencia adquirida.

Evaluación: Según participación

Nota

De forma general en todas las acciones se utiliza como bibliografía básica

- Báxter Esther Los métodos de la labor educativa. En la labor de la escuela
- Chacón Arteaga Nancy: PROMET. Propositiones metodológicas. Formación de valores morales y dimensión ética de la educación cubana
- Fabelo Corzo José R: la formación de valores y sus desafíos actuales
- Programa Director para la formación de valores
- Seminarios nacionales para educadores.

- Otros.

2.4 Valoración de la propuesta de acciones metodológicas

En la valoración de la propuesta de acciones metodológicas puesta en práctica para instrumentar el Programa Director sobre la Educación en Valores se pudo arribar a las siguientes generalizaciones: los (as) muestran preparación teórica sobre la forma de instrumentar dicho programa al constatarse preparación teórica en qué son los valores y cómo se forman, interiorizan en la necesidad de realizar un trabajo efectivo en función de hacer realidad los postulados del Programa Director, se potencia el protagonismo y se promueve la reflexión .

En los claustrillos se trabaja el tratamiento metodológico para instrumentar el Programa Director para la Educación en Valores, sin embargo, aún quedan problemas por resolver destacándose en este sentido deficiencias en el dominio metodológico para propiciar cambios sustanciales en la instrumentación del programa, además no se logra en la totalidad de los casos aplicar como es debido los procedimientos, métodos y principios necesarios para instrumentar dicho programa.

Análisis de los resultados de la aplicación de la propuesta queda constatado con la aplicación siguientes métodos e instrumento

Total de entrevistas realizadas: 20

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	6	7	19	1	-
2	5	4	13	20	-	-
3	4	3	13	17	3	-
4	8	6	6	18	2	-
5	5	5	10	17	2	1

Estos indicadores relacionados con la preparación teórica para implementar el Programa Director permitió constatar cambios significativos: relacionados con el dominio de los fundamentos teóricos sobre los valores necesarios para instrumentar el Programa Director se comportó al inicio al 35,0% al final al 95,5%, el conocimiento de la definición de valores que estaba en un 25,5% ascendió al 100%, es bueno destacar que al inicio un 15,0% dominaba los modos de actuación asociados a los valores y este indicador finalmente ascendió a un 85,0%, de igual forma el dominio del tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico de un 20,0% al inicio ascendió a un 90,0% y el tiempo que se dedica a la preparación de la clase en función de instrumentar el Programa Director ascendió a un 85,0% de un 25,0% al inicio.

Se apreció en sentido general un avance notable en la instrumentación de los conocimientos fundamentales relacionados con los conceptos y los modos de actuación asociados a los distintos valores que trata el Programa Director, además de lograr comprensión de elementos que se debe tener en cuenta para educar en valores.

Observación al sistema de clases (Anexo 3 y 4

Resultados del análisis de sistemas de clases

Total de sistemas de clases observados: 13

Instrumento: Guía de análisis de documentos

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	3	7	13	-	-
2	3	4	6	13	-	-
3	2	3	8	11	2	-

Los elementos tomados como indicadores al sistema de clases permitió observar cambios significativos en los distintos componentes del proceso de educación en valores y la instrumentación del Programa Director porque de un 23,1% que manejaba las potencialidades del contenido para instrumentarlo ascendió a un 100%, un 23,1%

realizaba en la práctica acciones que favorecían la instrumentación de este programa concluyendo haciéndolo el 100%, el 84,6% finalizaba empleando métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores pues sólo al inicio lo hacía un 15,4%.

El indicador con menos efecto en su transformación fue el manejo de las potencialidades del contenido para instrumentar el Programa Director para la Educación en Valores en la enseñanza, todo esto está dado por la falta de dominio de los aspectos necesarios para instrumentar este programa.

La encuesta a los integrantes del claustro (Anexo 5 y 6)

Total de encuestados: 20

INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	7	9	4	18	2	-
2	8	3	9	20	-	-
3	5	6	9	20	-	-
4	7	5	8	18	1	1
5	7	9	4	20		-

En el análisis de los resultados de la encuesta se pudo determinar resultados satisfactorios en los tres indicadores estudiados en la investigación: cognitivo, afectivo y procedimental.

En relación con el dominio al primer indicador referidos a los fundamentos teóricos relacionados con el Programa Director para la Educación en Valores se pudo determinar que de un 35,0% al inicio ascendió a un 90,0% de un total de veinte encuestados en los diferentes momentos, un 40,0% tenía conocimiento de las definiciones asociadas a los valores y ascendió a un 100%, de igual forma concluyeron dominando los modos de actuación que aparecen en el Programa Director un 100% y al inicio sólo lo hacían un 25,0%, el 35,0% dominaba el tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico al inicio y al final lo dominaba el 90,0%, el interés y compromiso que mostraban los(as) docentes por instrumentar el Programa Director de un 35,0% concluyó en un 100%, finalizó la experiencia motivado por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la instrumentación de este programa.

Análisis de la observación a los claustrillos

En el análisis de los resultados de la etapa inicial en un total de 7 claustrillos observados.

La instrumentación del Programa Director al inicio era de un 24, 0% concluyó en un 94,0%, la precisión de los valores y el dominio de los modos de actuación asociados a los valores a instrumentar se encontraba en un 20.0% logrando ascender en un 98,7% y la determinación de los métodos, procedimientos y acciones para instrumentar el Programa Director era de un 32,0% culminó la propuesta a un 96,6%.

Los claustrillos observados en los momentos actuales están dirigidos al desarrollo de la instrumentación del Programa Director y aunque aún existen dificultades relacionadas con la selección de los procedimientos metodológicos a seguir se notan avances en este sentido.

La valoración de la propuesta de acciones metodológicas puesta en práctica para instrumentar el Programa Director para la Educación en Valores permitió arribar a las siguientes generalizaciones: los(as) docentes muestran preparación teórica sobre la forma de instrumentar dicho programa al constatarse preparación teórica en qué son los valores y cómo se forman, todos interiorizan en la necesidad de realizar un trabajo efectivo en función de hacer realidad los postulados del Programa Director, se potencia el protagonismo y se promueve la reflexión .

En la preparación metodológica se trabaja el tratamiento metodológico para instrumentar el Programa Director para la Educación en Valores, sin embargo, aún quedan problemas por resolver destacándose en este sentido deficiencias en el dominio metodológico para propiciar cambios sustanciales en la instrumentación del programa, además no se logra en la totalidad de los casos aplicar como es debido los procedimientos, métodos y principios necesarios para instrumentar dicho programa.

En la investigación se realizó un pre experimento que posibilitó la comparación de la muestra seleccionada en su estado inicial y final, permitiendo evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la instrumentación del Programa Director.

La triangulación fue utilizada para el análisis de las informaciones obtenidas de la encuesta, la entrevista y la observación, así como para determinar el nivel de significación de algunos de los indicadores estudiados.

Al concluir la validación de las acciones metodológicas los indicadores de menos

efectos en su transformación son los siguientes: dominio del tratamiento metodológico para desarrollar con eficiencia la instrumentación de este programa desde el proceso pedagógico, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores y la motivación por parte de los(as) docentes para diseñar y ejecutar acciones que posibiliten el tratamiento de los valores.

En los (Anexo) se reflejan los resultados del comportamiento de los principales indicadores estudiados en la investigación.

CONCLUSIONES

- La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos se sustentan en una amplia bibliografía caracterizada por la profundidad en sus contenidos, factibles para ser utilizados como base en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.
- El estudio diagnóstico realizado en el IPA de Jatibonico corrobora en la práctica escolar que el proceso de educación en valores, desde la instrumentación del Programa Director requiere de una preparación profesional específica de los(as) docentes la cual no es eficiente a pesar de que existen documentos que norman el trabajo con este programa y un fundamento teórico y metodológico al respecto.
- La preparación metodológica es una vía fundamental para satisfacer las necesidades de preparación de los(as) docentes en función del dominio del Programa Director para la Educación en Valores, desde el proceso de preparación metodológica, las acciones que se aplicaron proporcionaron una respuesta a la necesidad de preparación de los(as) docentes en cuanto a la instrumentación del Programa Director.
- Los resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en el IPA revelaron su utilidad funcional y eficiencia como vía para elevar la preparación de los(as) docentes para potenciar la instrumentación del Programa Director, fueron efectivas, provocaron cambios satisfactorios en los modos de actuación de los(as) docentes y en su preparación, ofreciendo los mejores resultados las ponencias de carácter participativo, desarrolladas en las diferentes reuniones metodológicas.

RECOMENDACIONES:

- Continuar la preparación de los(as) docentes del IPA para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.
- Emplear los resultados de la investigación como material de soporte de los(as) docentes en su autopreparación relacionada con la preparación metodológica dirigida a la instrumentación del Programa Director.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Mejías, L y Suárez Arteaga, M. (1999). *Escuelas elementales del SNTECD. Superación Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1989). *Ideario Pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas

Aguilar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos*. Camagüey Cuba. (Mimeografiado)

Álvarez de Zayas, C. (1999) *Didáctica. La Escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2000). *Didáctica y Pedagogía*. En soporte magnético

Almendros, H. (1989). *Ideario Pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Aréz Muzio, P.(1998). "Familia, ética y valores en la realidad actual". *Tema*.15, 6-15

Báxter Pérez, E. (2001). *La formación de valores. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. Congreso de Pedagogía 1997, La Habana.

_____. (1999). *Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana. Congreso de Pedagogía 1999.

_____. (2008) . *¿Cuándo y como educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). *Tercer Milenio. Una visión alternativa a la post- modernidad*. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

_____. (2003). *Filosofía de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cabrerías Hernández, Nancy (2008) *Lecciones Metodológicas para la preparación de los (as) de la Educación en Jóvenes y Adultos. Valor responsabilidad*. Instituto Superior Pedagógico Sancti Espíritus.

Canfux Gutiérrez, J. (2005). *Retos de la pedagogía de adultos al entrar el nuevo milenio*. Formato Digital.

Cardazo Pérez, R y otros.(2001). *El proyecto educativo como vía para la educación en valores del estudiante universitario*. Congreso de Pedagogía 2001.

Castro Pimienta, O. (1999). *Evaluación Integral del paradigma a la práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981). “Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech “. La Habana. *Suplemento Especial*

_____. (1985). “*Discurso clausura del V Congreso del PCC.* “ Palacio de las Convenciones. La Habana.

_____. (2000). “La conciencia y su papel determinante “. *Curso de Escuelas Municipales del PCC*. La Habana.

_____. (2001). “Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios “. Güira de Melena. La Habana.

_____. (2005). “Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana “*Tabloide Especial* “# 11

Chacón Arteaga, N. L. (1999).*PROMET. Proposiciones metodológicas Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.

_____. Y otros. (2006), *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2008) *Educación, ciencia y conciencia en valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1992). *Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2001). *Axiología, historia y actualidad*. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001. La Habana.

_____, y otros. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Chirino Ramos, M. V y Sánchez Collazo, A. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Colectivo de Autores. (2002) *La labor educativa en al escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Concepción Díaz, Celida (2008) *Acciones Metodológicas para la preparación del docente en la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores*. Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus (Manuscrito)

Domínguez, M. I. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social*. Impresión ligera.

Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". *En periódico Juventud Rebelde*.

Fabelo Corzo, J. R. (1995). *Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones*. Conferencia mimeografiada. La Habana.

_____. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

_____. (1996) *Valores universales y problemas globales*. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1998). "Mercado y valores humanos ". *Cultura, Ideología y Sociedad*. 11, 21-26.

_____. (2005). *La formación de valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Fernández González, A. M y otros. (1995) *Comunicación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Fuentes González, H y Valiente L. B. (1998.) *Didáctica como ciencia*. La Habana Editorial Centros de Educación Superior.

García Batista, G. (Compil). (2003). *Compendio de Pedagogía*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). *Problemas de la formación de las nuevas generaciones*. La Habana: Editora Política.

_____. (2000). "Formación de valores. Aspectos metodológicos". *Educación* 100, 8-12.

García Ramís L.(1999). *El proyecto educativo, expresión de los cambios en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González Maura, V y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. y otros. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998) "Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". *Temas*. 15, 9-13.

González Pérez, M. (1992) "La formación de valores en la escuela". *Científico Metodológica Varona*. 24, 2-9. .

González Serra, D. J. y otros. (1987). *Investigaciones sobre la personalidad en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

Guevara de la Serna, E. (1977). *Escritos y discursos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Hernández Alegría, A (2000). *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica..* Instituto Superior pedagógico. Santi Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

López Bombino, L. R. (Compil). (2004). *El saber ético de ayer y de hoy*. Tomo I La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J y otros. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J: (1976). *Obras Completas*. Tomos 4, 8, 13, 19. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Meier, A. (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Mejías Gómez, Isidra Alina (2008) *Acciones Educativas para fortalecer la Educación del valor Laboriosidad en estudiantes de la escuela de oficio*. (manuscrito)

Ministerio de Educación, Cuba, (1979). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales*.

_____. *Educación. Documentos Normativos y Metodológicos*. La Habana.

_____. (1981). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos*. La Habana.

_____. (1982). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos*. La Habana.

_____. (1999). *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el tratamiento metodológico en general del contenido de la asignatura..*

_____, (1999). *Resolución Ministerial 85*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). *Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura*. Camagüey. Material impreso. ISP.

_____. (2000- 2001), *I Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001-2002).*II Seminario Nacional para educadores*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002) *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002-2003). *III Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2003). *Universidad para Todos. Ética y Sociedad* p, 6. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2003-2004). *IV Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004-2005). *V Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2005-2006). *VI Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005-2008). *Maestría en ciencia de la educación. Módulos I, II, II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006-2007).*VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2007-2008) *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Molina Cintra, M y. Lauzurique, R. T. (1999) "Juventud y valores ¿Crisis, desorientación, cambios?". *Temas*. 11, 19-21

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política. Romero, Edgar y otros. (1999). *Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Cuba: Jóvenes en los 90*. Centro de estudios de la Juventud. La Habana: Editorial Abril.

Ramonet, Ignacio. (2005) Cien Horas con Fidel.-- Capítulo 17. Edición en tabloides. En Periódico Juventud Rebelde.

Rodríguez Rodríguez María Luisa (2008) Acciones Metodológicas para la preparación de los (as) docentes de la Educación en Jóvenes y Adultos. Valor laboriosidad. Instituto Superior Pedagógico. Sancti Spíritus.

Savater, F. (1997). El valor de educar. IEESA, México.

Savin, N. P. (1978). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana..

Soler Calderius, Jorge Luis. (2003). El Proceso Pedagógico Profesional. Manual de Trabajo para el Profesor de la Educación Técnica y Profesional Universitaria.

Tesis sobre la Política Educacional. (1985.). La Habana: Editora Política.

Toledo Bedit, Josefina. (2003). La ciencia y la técnica en José Martí. Colección divulgación científica. Editorial Científico -Técnica.

Torres-Cuevas, Eduardo. (2001) Historia de Cuba (1492-1868). Eduardo Torres-Cuevas, Oscar Loyola Vega. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001) "Antonio Maceo. Las ideas que sostienen el alma", en Formación y Liberación de la nación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana,

Torres Fernández, Paul. (2007) Evaluación Institucional. Paúl Torres Fernández Sol Ángel Galdós Sotolongo. Editorial Academia. La Habana.

Torres Moreno, Victoria E. (1983). Búsqueda de las vías del perfeccionamiento del Proceso Docente- Educativo en los ISP. Métodos y formas de organización. Informe Final de Investigación. ISP "Blas Roca". Manzanillo.

Valdés Galárraga, Ramiro. (2007). Diccionario del pensamiento martiano. 4ta Edición.

Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Valle Lima, Alberto. (2001). El sistema de trabajo docente y el director de la escuela. Vías para su perfeccionamiento. Marco teórico. Soporte electrónico. ICCP. La Habana.

Vigotsky, L.S. (1982). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Vitier, Cintio. (2002). Cuadernos Martianos III. Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

_____. (1997). Martí en la Universidad. Cuadernos Martianos IV. Editorial Félix Varela. La Habana.

_____, (2002). Con todos y para el bien de todos.-- Cuadernos Martianos III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

_____. (2002). Vindicación de Cuba.-- Cuadernos Martianos III. Editorial Pueblo y Educación.--La Habana

Anexo: 1

Guía de entrevista a los(as) docentes.

Total de entrevistados: 20

Objetivo: Determinar la preparación del de los(as) integrantes del Consejo Técnico en aspectos esenciales para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

Dimensión: cognitiva.

Indicadores:

- ❖ Conocimiento alcanzado sobre el concepto de valor y los modos de actuación del sistema de valores establecidos en el programa.
- ❖ Conocimientos sobre los indicadores a poner en práctica para instrumentar el Programa Director en IPA “Raúl Galán González”

Cuestionario:

1. ¿Qué entiendes por valor y valor moral?
2. ¿Cuáles son los valores llamados a reforzar según el Programa Director?
3. Mencione los modos de actuación asociados a los valores.
4. Diga los elementos relacionados con los valores tiene usted presente para instrumentar el Programa Director.

Índice de análisis de la entrevista a los(as) docentes.

1. Conocimiento de la definición valor y valor moral.

B: Define las dos categorías correctamente.

R: Define una categoría correctamente.

M: Conoce las categorías pero no las define.

2. Dominio de los valores llamados a reforzar según el Programa Director

B: Domina todos los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

R: Domina cinco de los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

M: Domina tres de los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

3. Modos de actuación asociados a los valores llamados a reforzar según el

Programa Director.

B: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director. .

R: Domina algunos modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director. .

M: No domina los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.

4. Componentes a tener en cuenta para el tratamiento de los valores.

B: Reconoce 5 elementos.

R: Reconoce 3 elementos

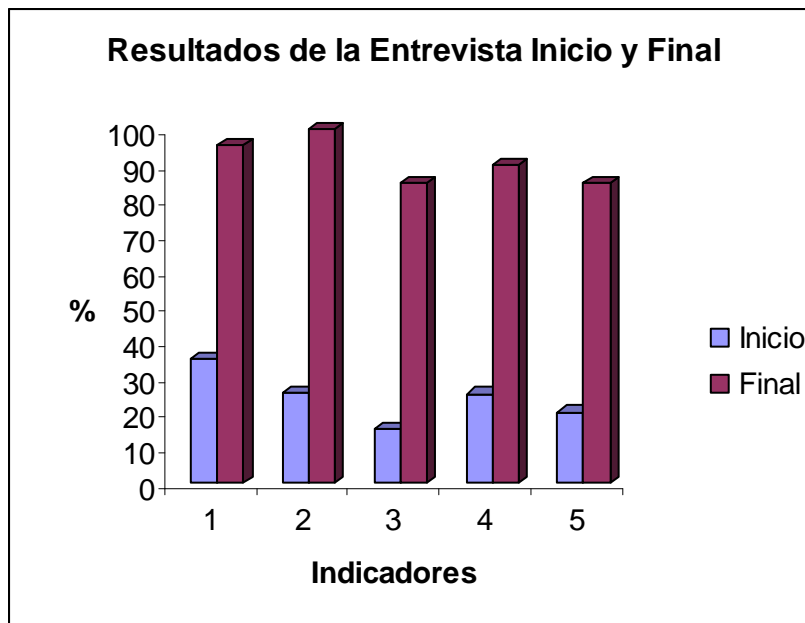
M: Reconoce 1 elemento.

Anexo: 2

Resultado de las entrevistas realizadas a los docentes

Total de entrevistas realizadas: 20

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	6	7	19	1	-
2	5	4	13	20	-	-
3	4	3	13	17	3	-
4	8	6	6	18	2	-
5	5	5	10	17	2	1



Anexo: 3

Guía de observación a los sistemas de clases.

Total de sistemas de clases visitadas: 13

Instrumento: Guía para la observación sistema de clases.

Objetivo: Determinar si se conduce correctamente el tratamiento de los valores indicados para instrumentar en el Programa Director.

Dimensión: cognitiva.

Aspectos.

1. Opera las potencialidades del contenido para la educación en valores
2. Realiza en la práctica acciones que favorezcan a la instrumentación del Programa Director.
3. Emplea métodos y procedimientos adecuados en la instrumentación.

Índice para evaluar la observación a clases

1. Maneja las potencialidades del contenido para la educación del valor de la responsabilidad.

B: Las maneja siempre.

R: Las maneja algunas veces.

M: No las maneja.

2. Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores

B: Realiza en práctica siempre acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores

R: Realiza en la práctica solo algunas veces acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

M: No realiza en la práctica acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

3 Emplea métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

B: Emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores

R: Emplea casi siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

M: Se emplea alguna vez los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

4 Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

B: Sí los ejecuta.

R: Los ejecuta algunas veces.

M: No los ejecuta.

Anexo: 4

Resultados de las visitas a los sistemas de clases.

Total de visitas: 13.

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	4	6	10	3	-
2	3	9	4	13	-	-
3	5	3	8	13	-	-
4	3	2	10	13	-	-

Anexo: 5

Guía para el análisis de sistemas de clases

Objetivo: Comprobar si se planifica en el tratamiento de los valores acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores en el sistema de clases.

Documentos a revisar: Sistemas de clases planificadas.

Aspectos

- 1- Manejo de las potencialidades del contenido para la para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores..
- 2- Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.
- 3- Empleo de métodos y procedimientos adecuados para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

Índice para evaluar el análisis de sistemas de clases.

Instrumento:

Guía para el análisis de documentos.

1- Manejo de las potencialidades del contenido para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

B: Maneja las potencialidades del contenido para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

R: Maneja las potencialidades del contenido para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores sólo algunas veces.

M: No maneja las potencialidades del contenido para la para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

2- Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

B: Realiza en la práctica acciones que favorecen a la instrumentación del

Programa Director para la Educación en Valores.

R: Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores educación sólo en ocasiones.

M: No realiza en la práctica acciones que contribuyan a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

3- Empleo de métodos y procedimientos adecuados para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

B: Emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

R: Emplea los métodos y procedimientos más significativos para la para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

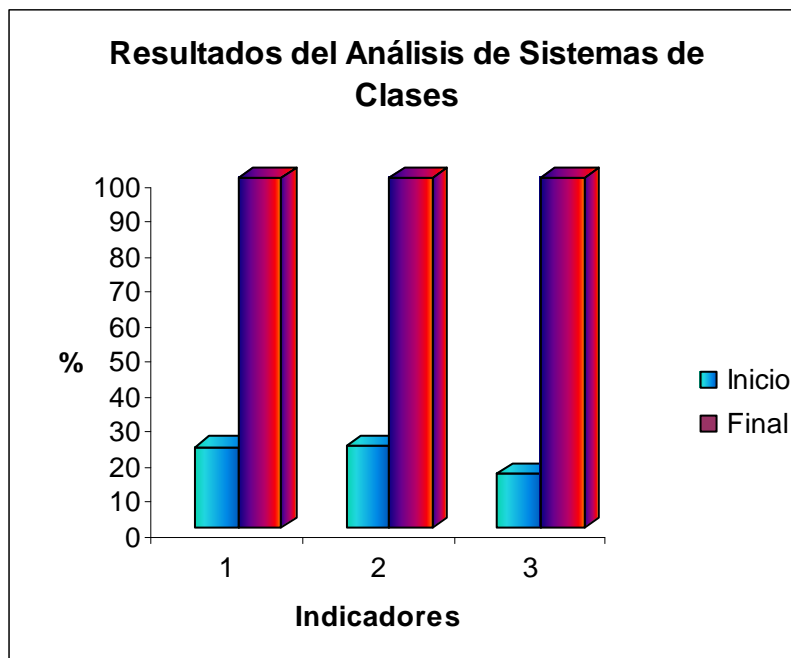
M: No emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados para instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

Anexo: 6

Resultados del análisis de sistemas de clases

Total de sistemas de clases visitados: 13

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	3	7	13	-	-
2	4	4	5	13	-	-
3	2	3	8	13	-	-



Anexo: 7

Guía de encuesta a los(as) docentes.

Objetivo: constatar el nivel de preparación alcanzada por los(as) docentes en relación a la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

.Dimensiones:

Cognitiva.

Afectiva

Procedimental.

Indicadores:

1. Dominio de los fundamentos teóricos relacionados con la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.
2. Conocimiento de la definición valor y valor moral.
3. Dominio de los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.
4. Dominio del tratamiento metodológico de los valores a instrumental según el Programa Director desde el proceso pedagógico.
5. Interés y compromiso que muestran los(as) docentes para educación en valores.

Guía de Encuesta.

Consigna:

Sería tan amable de brindarnos su colaboración en la investigación que estamos realizando sobre la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores con el objetivo de perfeccionarlo. Sus respuestas sinceras pueden ser de gran ayuda. Gracias anticipadas.

Asignatura que imparte:_____

Departamento al que pertenece:_____

CUETIONARIO:

1. Para usted qué entiende por valor y valor moral?
2. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para instrumental el Programa Director para la Educación en Valores a trabajar en la clase?
3. ¿Qué acciones diseña y ejecuta que facilitan la instrumentación del

Programa Director para la Educación en Valores.

4. ¿Qué modos de actuación caracterizan a los valores según el Programa Director?

5. ¿Cómo utiliza las potencialidades del contenido para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores?

Índice para evaluar la guía de encuesta a los(as) docentes

Instrumento: Encuesta a los(as) docentes

1. Dominio de los fundamentos teóricos relacionados con los valores.

B: Domina totalmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

R: Domina parcialmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

M: No domina totalmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

2- Conocimiento de la definición de valor y valor moral.

B: Conoce la definición de valor y valor moral a plenitud

R: Conoce la definición valor y valor moral parcialmente.

M: No conoce la definición de valor y valor moral.

3. Dominio de los modos de actuación.

B: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores establecidos por el Programa Director

R: Domina los modos de actuación más significativos asociados a los valores establecidos por el Programa Director

M: No domina los modos de actuación asociados a los valores establecidos por el Programa Director

4. Dominio del tratamiento metodológico para instrumental el Programa Director para la Educación en Valores.

B: Tiene dominio del tratamiento metodológico para la instrumentación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

R: Tiene algún dominio del tratamiento metodológico para la instrumentación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

M: No tiene dominio del tratamiento metodológico para la instrumentación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

5. Interés y compromiso que muestran los(as) docentes para la instrumentación

del Programa Director desde el proceso pedagógico.

B: Muestra interés y compromiso para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

R: Muestra poco interés y compromiso para la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

M: No muestra interés ni compromiso por la instrumentación del Programa Director para la Educación en Valores.

La encuesta a los integrantes del claustro (Anexo 5 y 6)

Total de encuestados: 20

INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	7	9	4	18	2	-
2	8	3	9	20	-	-
3	5	6	9	20	-	-
4	7	5	8	18	1	1
5	7	9	4	20		-

Resultados de la Encuesta

